

35-LALFA

DOCUMENTOS

QUE

DAN A CONOCER LOS SERVICIOS

QUE

HA PRESTADO A LA CAUSA LIBERAL

EN

COLOMBIA Y EL ECUADOR

EL

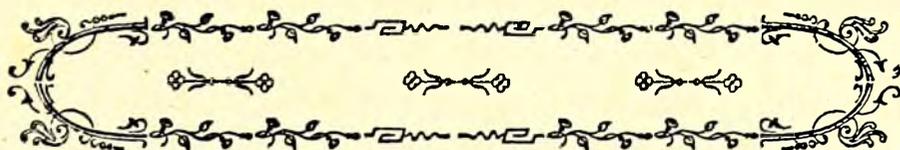
ACTUAL CORONEL

PEDRO VALLARINO.



IMPRESA Y LITOGRAFIA «LA NOVEDAD»

1897



MIOS PALABRAS

IN más pretensión que la de que mis servicios á la causa liberal sean conocidos en el Ecuador en donde no tienen por qué saberse, sino los que aquí he prestado después del 5 de Junio de 1895 hasta la fecha, publico los documentos que se verán en seguida.

Por su lectura vendrá el convencimiento de que en los 36 años que llevo de vida pública ni un día, ni una hora, ni un minuto he servido ni he estado con el partido conservador.

DURANTE el interregno del 3 de Febrero de 1886, en que dejé el servicio en Colombia á consecuencia de la capitulación del Salado hasta 1° de Julio de 1895, es decir, algo como nueve años y medio, estuve en Centro América, dedicado al Magisterio de la enseñanza, á lo

que me ví obligado para ganar el duro pan del ostracismo.

DE allí vine aquí, cuando, el eco del 5 de Junio de 1895 resonó en mi oído.

AMIGO íntimo y admirador de las virtudes que adornan al General Eloy Alfaro, resolví venir con él á participar de las fatigas de la campaña, á que lo convidaba su patria para salvar el honor nacional.

Como un deber de conciencia debo declarar que aunque considero santa y gloriosa la revolución de 1895, no habría venido á coadyuvarla con mis pequeños esfuerzos, sino hubiera sido Eloy Alfaro el caudillo aclamado por los pueblos. Y esto se explica fácilmente, pues yo apenas conocía el Ecuador y nada á sus hombres públicos, sobre todo á los liberales.

Como se verá por los documentos que van en seguida, yo no soy un coronel improvisado, como creen muchos de mis mismos compañeros de armas. En Colombia, cuyo ejército vale al menos tanto como el del Ecuador, llegué hasta el empleo de General de Brigada. Pero como mi objeto al venir á este país ha sido el de servir á la causa de mis convicciones y acompañar al General Alfaro como su amigo personal que soy, no he pretendido puesto ninguno, y mal podría pretenderlo quien ha estado dispuesto á servir aun en calidad de simple soldado.

EL General Alfaro me llamó como Coronel, y como tal he creído que debía corresponder á su confianza.

EN Gatazo estuve á su lado y desempeñé una comi-

sión muy peligrosa. Tengo la satisfacción de haber sido el jefe de los bravos soldados del 2° de Daule y del Libertadores que formaron el ala derecha de nuestro Ejército, y pudimos impedir que el enemigo que subía la carretera en dirección á Cajabamba hubiera cortado las fuerzas que mandaban los Coroneles Medardo Alfaro y Enrique Morales.

EN Balsay, dadas las circunstancias, hice cuanto pude. En lo mejor del combate se me comisionó para comandar el "Ayacucho," y logré ocupar con él, no sin grandes esfuerzos, unas casas donde se atrincheró el enemigo que no había sido posible rendir con todo el poder de la Artillería y de la pujanza de los *Esmeraldas* y *Daules*.

PARA aquellos (entre los cuales hay alguno que sabe lo que dice) que me apellidan *extrangero* les haré notar: que no puede considerarse extrangero en el Ecuador, pues ello sería un absurdo, un ciudadano colombiano en una de las secciones de la antigua Colombia.

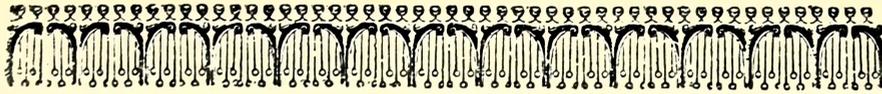
QUE si la educación popular no hubiera estado por tanto tiempo en manos de los implacables enemigos del género humano que se llama clero y frailes católicos, se le habría enseñado á la juventud Historia Patria, que ha sido el ramo más descuidado, puesto que mal podrán enseñarla frailes españoles para quienes Bolívar, Sucre, San-Martín y mil más, son apellidados bandidos, insurgentes, &., y entonces sabrían que en Yaguachi, Guachi, Riobamba y Pichincha se encontró mi padre, combatiendo á órdenes de Sucre, y que un hermano y un futuro cuñado suyo estuvieron á su lado y que en Tarqui, defendiendo la integridad nacional, murió mi tío Bernardo Vallarino. Y quien lo dude puede verlo en los partes de los citados combates. Muchos más servicios

he prestado yo y mi familia al actual orden de cosas en el Ecuador, que casi todos los que hoy sin saber lo que dicen exclaman: "extrangeros."

Los Sres. Generales Alfaro, Franco, Plaza G., &.^a y los Coroneles Medardo y José Luis Alfaro, Enrique Morales, José María Vargas Plaza, & &.^a, saben que nuestra casa en Panamá era la suya y de cuantos emigrados y expatriados ecuatorianos liberales fueron arrojados á esas playas; que no se les escatimaron los recursos á tal extremo que la casa comercial "Vallarino & Zubieta" se vió obligada á cerrar sus operaciones porque todo su capital y gran parte de su crédito lo empleó en proporcionar elementos de Guerra y proporcionar recursos de todo género á los compañeros y al Jefe de la causa que representaba Eloy Alfaro.

Y basta por hoy.

Pedro Vallarino.



ESTADOS UNIDOS DE COLOMBIA

PODER EJECUTIVO NACIONAL

SECRETARIA DE GUERRA
Y MARINA

SECCION SEGUNDA
HACIENDA Y GUERRA

Bogotá, 18 de Noviembre de 1884.

HOJA DE SERVICIOS

DEL CORONEL PEDRO VALLARINO

Su edad 38 años. su estado soltero, su salud buena, sus servicios y circunstancias los que se expresan.

EMPLEOS				EMPLEOS			
Fecha en que empezó á servir los empleos				Tiempo que ha que sirve y cuanto en cada empleo			
	Día	Mes	Año		Años	Meses	Días
Subteniente	6	Junio	1861	De Subtnte.	1	3	11
Teniente	18	Stbre.	1862	De Teniente	1	2	18
Capitán	6	Dbre.	1863	De Capitán	7	1	3
Sgto. Mayor	10	Enero	1871	De Sgto. Myor.		3	23
Tnte. Crnel.	2	Mayo	1871	De Tnte. Crnel.	2	9	
Coronel	1 ^o	Fbro.	1874	De Coronel	10		
Total hasta el 31 de Enero de 1884-					22	7	25
Tiempo doble de campaña desde el 6 de Junio de 1861, hasta el 8 de Mayo de 1863, en que se expidió la Constitución					1	10	28
Id. desde el 20 de Nbre. de 1863, hasta el 7 de Abril de 1864						4	17
Id. desde el 10 de Enero, hasta el 31 de Mayo de 1871						4	21
Id. desde el 14 de Julio de 1876, hasta el 20 de Julio de 1877					1		6
Id. desde el 22 de Enero, hasta el 25 de Junio de 1879						5	3
Id. desde el 19 de Dbre, de 1879, hasta el 14 de Marzo de 1880						2	25
TOTAL GENERAL-					27		5

CUERPOS DONDE HA SERVIDO.

Como abanderado en los batallones 1° y 2° de Facatativá, Carabobo N° 7° y Granaderos N° 1°

Como Teniente de Compañía en el batallón Granaderos N° 1°.

Como Teniente, 2° Ayudante en el Batallón 1° de Zapadores.

Como Capitán de Compañía en el batallón Granaderos N° 1° y Federación N° 1°

Como 2° Jefe del batallón Occidente.

Como 1° Jefe de los batallones Vencedor en Boyacá N° 3° y Ayacucho N° 11.

EMPLEOS MILITARES QUE HA SERVIDO.

Jefe civil y militar del Darién en 1874.

Jefe militar de los Departamentos de Coclé y Veraguas en 1874 y 1875.

Comandante en Jefe de la Columna de retaguardia del Ejército del Sur, en 1876 y 1877.

Jefe de Estado Mayor General del Cuerpo de Ejército en operaciones por la banda occidental del río Cauca en 1877.

Jefe de E. M. de la 1ª División del Ejército en 1878, 1879 y 1880.

Jefe de E. M. de la 1ª División de reserva del Ejército del Sur en 1877.

Jefe de E. M. de la División destacada sobre la frontera del Ecuador en 1883 y 1884.

CAMPAÑAS QUE HA HECHO.

La de la sabana de Bogotá, á órdenes del General Tomás Cipriano de Mosquera desde el 6 de Junio hasta el 18 de Julio de 1861.

La del Norte, á órdenes del General Santos Gutiérrez, desde el 18 de Agosto de 1861 hasta el 25 de Febrero de 1862.

La de Occidente, á órdenes del expresado General, desde el 26 de Febrero hasta el 18 de Septiembre de 1862.

La del Sur á órdenes del General Gabriel Reyes P. desde el 19 de Septiembre de 1862 hasta el 31 de Mayo de 1863.

La del Sur á órdenes del Gran General Tomás Cipriano de Mosquera y del General Eliseo Payán desde el 20 de Noviembre de 1863 hasta el 7 de Abril de 1864.

La de Boyacá, á órdenes del General Felipe Pérez, desde el 10 de Enero hasta el 31 de Mayo de 1871.

La del Sur y Occidente á órdenes de los Generales Julián Trujillo y Eliseo Payán, desde el 14 de Julio de 1876 hasta el 20 de Julio de 1877.

La de Antioquia, á órdenes del General Tomás Rengifo desde el 22 de Enero hasta el 25 de Junio de 1879.

La del Tolima, á órdenes del General Fruto Santos, desde el 19 de Diciembre de 1879 hasta el 14 de Mayo de 1880.

BATALLAS Y ACCIONES DE GUERRA EN QUE SE HA HALLADO.

En los combates del 6 y 12 y en la batalla del 13 de Junio de 1861 en Usaquén, á órdenes del General Tomás Cipriano de Mosquera.

En la batalla de la toma de Bogotá el 18 de Julio de 1861, á órdenes del expresado General.

En la acción de Gramalote el 7 de Enero de 1862, á órdenes del General Santos Gutiérrez.

En la batalla de Santa Bárbara de Cartago, el 18 de Septiembre de 1862, á órdenes del expresado General Gutiérrez.

En la batalla de Cuaspud el 6 de Diciembre de 1863, á órdenes del Gran General Tomás Cipriano de Mosquera.

En el Combate de Soracá el 21 de Enero de 1871, á órdenes del General Joaquín Reyes C.

En la batalla de Paipa, el 1° y 2 de Mayo de 1871, á órdenes del General Felipe Pérez.

En la batalla de los Chancos, el 31 de Agosto de 1876, á órdenes del General Julián Trujillo

En la batalla de Batero el 25 de Marzo de 1877, á órdenes del General Eliseo Payán.

En el Combate de Cuchillón el 20 de Febrero de 1879, á órdenes del General Tomás Rengifo.

En el combate de Orobajo el 5 de Mayo de 1879, á órdenes del expresado General Rengifo.

DISTINCIONES Y CONDECORACIONES QUE HA MERECIDO.

Benemérito de la patria en grado heróico, el 21 de Septiembre de 1862, por decreto del Presidente de los EE. UU. de Colombia y Supremo Director de la Guerra.

Condecorado con la medalla de honor de 4ª clase, concedida á los oficiales que asistieron á la batalla de Cuaspud, el 6 de Diciembre de 1863, por resolución de 7 de Abril de 1864.

Condecorado con la cruz de Manizales, discernida á los Generales y Coroneles del Ejército del Sur por acto legislativo de 9 de Marzo de 1878.

HERIDAS QUE HA SUFRIDO.

Una en la mano derecha en la batalla de Paipa.
Una, muy grave, en la batalla de Batero.

El Secretario de Guerra y Marina,

JUAN N. MATEUS.

NOTAS DEL INSPECTOR:

Conducta intachable; valor probado; instrucción notable; distinguiéndose por su espíritu de disciplina.

Bogotá, 20 de Noviembre de 1884.

El General, Inspector General del Ejército,

RICARDO LÉSMEZ.

DESPACHO DE SUBTENIENTE.

T. C. de Mosquera,

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO SOBERANO DEL CAUCA,

PRESIDENTE PROVISORIO DE LOS EE. UU. DE NUEVA GRANADA

X SUPREMO DIRECTOR DE LA GUERRA & & &

Atendiendo al mérito y servicios del Sargento 1° Pedro Vallarino, he tenido á bien conferirle el empleo de Alférez 2° de Ejército.

Por tanto, ordeno y mando al Jefe á quien corresponda lo ponga en posesión del referido empleo, y que se tome razón de este Despacho en las respectivas oficinas de Hacienda para que se le abone el sueldo que le corresponde.

Dado, firmado de mi mano, sellado con el sello de los EE. UU. de Nueva Granada y refrendado por el Se-

retario General, en Usaquén, Distrito de Bogotá, á 6
de Junio de 1861.

[L. s.]

T. C. DE MOSQUERA.

El Secretario General,

JULIAN TRUJILLO.

Usaquén, fecha ut supra.

Cumplase.—*El Gral. en Jefe del 1^{er} Ejército,*

J. H. LÓPEZ.



Tomas C. de Mosquera,

GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL E. S. DEL CAUCA

PRESIDENTE PROVISORIO DE LOS EE. UU. DE COLOMBIA

Y SUPREMO DIRECTOR DE LA GUERRA & & &

Atendiendo á los méritos, servicios y aptitudes del
Subteniente Pedro Vallarino, he tenido á bien ascender-
le á Teniente de Ejército.

Por tanto, ordeno y mando al Jefe á quien corres-
ponda lo ponga en posesión del referido empleo, y que
se tome razón de este despacho en las respectivas ofici-
nas de Hacienda para que se le abone el sueldo que le
corresponde.

Dado. firmado de mi mano, sellado con el sello de
los Estados Unidos de Colombia y refrendado por el Se-
cretario de Guerra y Marina, en Cartago á 18 de Sep-
tiembre de 1862.

[L. s.]

T. C. DE MOSQUERA.

El Secretario de Guerra y Marina,

JULIÁN TRUJILLO.

Comandancia general del 3^{er} Ejército.—Cartago, 21 de Septiembre de 1862.

Cúmplase—*El General,*

SANTOS GUTIÉRREZ.

El Ayudante de Campo Srío.,

JEREMÍAS CÁRDENAS.

DESPACHO DE CAPITAN.

Tomas C. de Mosquera,

GRAN GENERAL DE LA UNIÓN,

PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DE LOS EE. UU. DE COLOMBIA

Y GENERALÍSIMO DE LOS EJÉRCITOS Y ARMADA NACIONAL.

Atendiendo á los méritos, servicios y aptitudes y especial comportamiento en la batalla de 6 de Diciembre último, he tenido á bien ascender al Teniente Pedro Vallarino, del Batallón 1^o de Zapadores al empleo de Capitán efectivo con destino á la 4^a Compañía del Batallón Granaderos N^o 1^o.

Por tanto, ordeno y mando al Jefe á quien corresponda lo ponga en posesión del referido empleo, y que se tome razón de este despacho en las respectivas oficinas de Hacienda, para que se le abone el sueldo que le corresponde.

Dado, firmado de mi mano, sellado con el sello de los EE. UU. de Colombia y refrendado por el Secretario de Guerra y Marina en Pasto, á 7 de Enero de 1864:

[L. s.],

T. C. DE MOSQUERA

El Secretario de Guerra y Marina,

JULIÁN TRUJILLO.

Cúmplase—*El General en Jefe del Ejército,*

ELISEO PAYÁN.

El Coronel, Ayudante de Campo Srío.,

M. FRAN^{CO} FERNÁNDEZ.

DESPACHO DE SARGENTO MAYOR.

**El Presidente de los Estados Unidos
de Colombia,**

Atendiendo á que el Sargento Mayor efectivo de la Guardia Colombiana, Pedro Vallarino, carece del despacho de este empleo, que le fué conferido por el Poder Ejecutivo Nacional el 10 de Enero del presente año, ha tenido á bien expedirle el presente, abonándole aquella antigüedad.

Por tanto, ordena y manda al Jefe á quien corresponda lo ponga en posesión del referido empleo, y que se tome razón de este despacho en las respectivas oficinas de Hacienda para que se le abone el sueldo que le corresponde.

Dado, firmado de la mano del Presidente y refrendado por el Secretario de Guerra y Marina, en Bogotá á 31 de Marzo de 1871.

[L. s.] *El Presidente de la Unión,*

EUSTORGIO SALGAR.

El Secretario de Guerra y Marina,

SERGIO CAMARGO.

Comandancia general.—Bogotá, 2 de Abril de 1871.

Cúmplase.

B. LÓPEZ.

DESPACHO DE TENIENTE CORONEL.

**El Presidente de los Estados Unidos
de Colombia,**

Atendiendo á los méritos y servicios del Sargento Mayor Pedro Vallarino y su brillante comportamiento en la

Batalla de Paipa, librada el 1° y 2 de Mayo del presente año, ha tenido á bien ascenderle á Teniente Coronel efectivo de la Guardia Colombiana, abonándole dicha antigüedad.

Por tanto, ordena y manda al Jefe á quien corresponda lo ponga en posesión del referido empleo, y que se tome razón de este despacho en las respectivas oficinas de Hacienda para que se le abone el sueldo que le corresponde.

Dado, firmado de mano del Presidente, sellado con el sello de los Estados Unidos de Colombia, y refrendado por el Secretario de Guerra y Marina, en Bogotá, á 17 de Julio de 1871.

[L. s.]

El Presidente de la Unión,

EUSTORGIO SALGAR.

El Secretario de Guerra y Marina,

SERGIO CAMARGO.

Cúmplase.—*El Comandante general,*

R. LÓPEZ.

—

DESPACHO DE CORONEL.

**El Presidente de los Estados Unidos
de Colombia,**

Atendiendo á que el Coronel efectivo de la Guardia Colombiana, Pedro Vallarino, carece del despacho de este empleo que le fue conferido por el P. E. Nacional, el 1° de Febrero de 1874, ha tenido á bien refrendársele, abonándole aquella antigüedad.

Por tanto, ordena y manda al Jefe á quien corresponda lo ponga en posesión del referido empleo, y que se tome razón de este despacho en las respectivas oficinas de Hacienda para que se le abone el sueldo que le corresponde.

Dado, firmado de mano del Presidente, sellado con el sello de los Estados Unidos de Colombia, y refrendado

do por el Secretario de Guerra y Marina, en Bogotá, á
20 de Diciembre de 1875.

(L. s.) *El Presidente de la Unión,*
S. PÉREZ.

El Secretario de Guerra y Marina,
R. SANTO DOMINGO VILA.

Cumplase.—*El Comandante general,*
SOLÓN WILCHES.

NOMBRAMIENTO DE GENERAL DE BRIGADA.

ESTADOS UNIDOS DE COLOMBIA. N°.....

Poder Ejecutivo Nacional.

Sección segunda.—Secretaría de Guerra y Marina—
Bogotá, 24 de Dbre. de 1884.

Señor Coronel Pedro Vallarino.—Prte.

Por decreto de esta fecha el P. E. ha tenido á bien
ascender á U. á General efectivo de Brigada, lo llama
al servicio activo de las armas y dispone que se presen-
te en el Estado Mayor General á recibir órdenes.

Lo que comunico á Ud. para su inteligencia y demás
fines.

De Ud. atento servidor

JUAN N. MATEUS.

ESTADOS UNIDOS DE COLOMBIA.

Estado de Boyacá.—Poder Ejecutivo.—Secretaría de
Gobierno.—Sogamoso, 25 de Enero de 1885.

Señor General Pedro Vallarino.—Prte.

El ciudadano Presidente del Estado, por decreto de hoy,
ha nombrado á Ud. Inspector General del Ejército Unido.

Lo que pongo en su conocimiento para que si acepta, se presente en el E. M. General, á tomar posesión del empleo.

De Ud. atento servidor

MANUEL COLMENARES.

Orden general del Ejército Unido para hoy 26 de Enero de 1885, en Sogamoso.

.....

Art..... De orden del ciudadano General en Jefe del Ejército Unido se reconocerá como Inspector General al Señor General Pedro Vallarino.....

El General Jefe.....

F. PÉREZ.

FOCION SOTO

GENERAL EN JEFE DEL EJÉRCITO

Certifico:

Que el Sr. Pedro Vallarino ha prestado sus servicios en la campaña reivindicadora de la Constitución desde 26 de Enero de 1885, hasta la fecha, que deja de servir por la capitulación que se ha visto obligado á celebrar el Ejército con el Señor General Antonio B. Cuervo.

Salado, Departamento de Ocaña, á 3 de Fbro. de 1886.

Foción Soto.

ELOY ALFARO

JEFE SUPREMO DE LA REPÚBLICA Y GENERAL EN JEFE
DEL EJÉRCITO,

Atendiendo al mérito y servicios del Señor Coronel D. Pedro Vallarino he tenido á bien conferirle el Diploma de Coronel efectivo de Infantería de Ejército, abonándole la antigüedad de 1° de Julio de 1895.

Por tanto, el Jefe á quien corresponda le pondrá en posesión del referido empleo de Coronel de Infantería de Ejército, guardándole y haciendo se le guarden los fueros, honores y privilegios que le competen: Tómese razón de este Diploma en las oficinas de Hacienda respectivas, para que se le haga el abono del sueldo que la ley señala.

Dado en Guayaquil, á ocho de Octubre de mil ochocientos noventa y seis.

ELOY ALFARO.

El Ministro de Guerra y Marina,

JUAN FRANCO. MORALES.

Comandancia de Armas, Quito, 12. de Dbre. de 1896.

Cumplase

SIMÓN MANCHENO.